

CRONICA DE LA COMISION

SESION TRIMESTRAL ORDINARIA DEL 26 DE JUNIO DE 1923,

Tuvo lugar con la preciada presidencia del Sr. D. Marceliano Santamaría, burgalés ilustre, académico de número de San Fernando, cambiándose frases de mútuo cariño con el Sr. Presidente efectivo, así dedicadas a Burgos, como a las RR. Academias, Comisión de Monumentos e interlocutores.

—Se dió posesión de sus cargos de vocales a los nuevos académicos Don Javier Cortés y Echánove y Don Ramiro Pinedo, correspondientes de la de Bellas Artes y Don Juan Sanz García, de la de la Historia; el presidente de la Comisión señor García de Quevedo, hizo resaltar los méritos que adornan a los designados, los cuales contestaron ofreciéndose a sus compañeros y dispuestos a trabajar en las tareas de la Comisión.

—Se hizo constar el resultado de la visita a la Cartuja, hecha por el ministro de Instrucción Pública, y el nombramiento del señor Muguruza para dirigir las obras de reparación de dicho templo.

—El señor conservador de la Comisión, presentó una corona de metal hallada en Sasamón, trozos de porcelana encontrados en la misma villa y algunos fragmentos de cerámica de Castrogeriz.

—Quedó enterada con agrado la Junta de que, por el ministerio de Gracia y Justicia se habían concedido 2.000 pesetas para la restauración de la iglesia de San Juan de Ortega.

—Se lee una carta del señor cura párroco de Santa María del Campo, haciendo ver el estado poco satisfactorio de la monumental torre de aquella villa, necesitada de pronta reparación.

El señor Santamaría se ofreció a reclamar el apoyo de su Real Academia, acordando participarlo al Prelado diocesano, así como la necesidad de reparar la torre de San Pedro de Cardeña, cuyo mal estado denunció la Secretaría.

—La Presidencia habló de las gestiones que había realizado con motivo del descubrimiento de una cueva en Gredilla la Polera, y de la labor realizada, especialmente por el catedrático Sr. Cillero, que visitó aquella cueva y estudió los restos de animales, allí hallados.

—Por indicación de la Secretaría se hizo ver la necesidad de reparar debidamente el Arco de San Esteban, el de Fernán-González y el monumento al Empecinado, encargándose a los señores Martínez Burgos y Gutiérrez Martínez de examinar un sepulcro descubierto recientemente en Las Quintanillas.

—Por último se acordó que constase en acta el agrado con que se había visto, presente en la sesión, a Don Fernando de la Quadra Salcedo, vocal de la Comisión de Vizcaya, el cual ha obsequiado a la muestra con un ejemplar de la obra de fray Pedro de Murga, titulada «Arbol y genealógica descendencia de las casas de Ayala y Murga».

SESION TRIMESTRAL ORDINARIA DEL 19 DE SETIEMBRE DE 1923

Se verificó el acto, con la presidencia reglamentaria del Sr. García de Quevedo y Concellón.

—A propuesta del Sr. Gutiérrez, arquitecto municipal, se acuerda rogar a la Autoridad competente que se tenga noticia anticipada de las reparaciones de Templos, para hacer lo posible y evitar atentados al Arte.

—Se dió cuenta después, de una entusiasta carta, llegada a la Comisión, por tercera persona y suscrita por un sacerdote burgalés, residente en Sevilla, para que venga a Burgos uno de los mármoles que sostenían las cadenas que en el Guadalquivir pusieron los moros para evitar la entrada de las huestes del Almirante Bonifaz. Debatido el asunto, se acordó procurar demostrar la autenticidad, y luego ponerse en relación con la Comisión sevillana de Monumentos, para ulteriores resoluciones.

—Después, se cambiaron impresiones, acerca de la desagradable actitud en que se ha colocado la revista «Burgos», órgano de la Colonia burgalesa de Buenos Aires, girando sus conceptos alrededor del Centenario del Cid de 1926. Se acordó poner en claro algunos extremos para las determinaciones a que hubiere lugar, en la férula de la Comisión, y protestando desde luego, de las insidias vertidas en dicha publicación.

—Así mismo, se habló de los Claustros de Covarrubias y S. Pedro de Cardeña, a consecuencia de las visitas que la Secretaría ha girado a dichos históricos lugares, acordándose dirigirse al Prelado y a la Diputación, respectivamente. A tenor de Covarrubias se dió lectura

de una sentida carta, del Sr. Cura párroco, en la que pide el urgente remedio que demanda aquel claustro.

—El Sr. Huidobro, da cuenta y se fija precio, de una lápida más que ha descubierto en la residencia de monjas Clarisas de Vivar del Cid, que pasa a ser propiedad de la Comisión; así mismo presenta una curiosa comunicación de investigaciones, que íntegra publicamos en otro lugar de este número.

—Se da cuenta de la declaración de Monumento arquitectónico-artístico del llamado «Palacio de los Condes de Montijo», en Peñaranda de Duero, y que se hagan las debidas gestiones para las reglamentarias anotaciones marginales en el Registro.

—Se acuerda, a propuesta del que suscribe, proponer a la Superioridad la declaración de monumento de dicho carácter, a favor de la portentosa fundación de Fernán González, la Abadía románica de San Quirce.

—Por último, a ruego también de la Secretaría, se tomó el acuerdo de que constase en acta la satisfacción con que veía designado al Sr. Huidobro, nuestro querido compañero, Cronista de la Provincia de Burgos.

JOSE SARMIENTO LASUEN,

Secretario de la Comisión de Monumentos.